

CARTA
DE
UN FILARMÓNICO RECLUTA

A
una filarmónica veterana.

Hace, Julia, mucho tiempo
que mi corazón suspira
por el tuyo *sotto-voce*,
y en *contra-punto* palpita;

Cuando tú cantas un *aria*,
ó *romanza* ó *cavatina*,
el late en *semi-córcheas*,
ó en *semi fusas* titila.

Mis *facultades* embargas,
mis *potencias desafinas*,
desconciertas mis sentidos,
absorves mi *fantasia*.

Cuando dás el *do*, me encantas,
cuando el *re* me resucitas,
cuando el *mi*... *si por mi* fuera,
fuera *la mayor* mi dicha.

Sale el *sol* de tu garganta,
y de tu boca divina,
mas *agudo* y mas brillante
que el *sol* que en Oriente brilla.

Al dar el *si*, me estremeces,
porque un *si* que el alma ansía,
aunque *recitado* fuera,
fuera *allegro* de mi vida.

Haz que la *escala* algun *si*
por *mi* pronunciar permita,
y verás como se acaban
síbito las penas mías.

Mi amor crece en *dos por cuatro*,
y á *pasa*, *doble* camina;
quíereme tú en *tres por ocho*.
ya que mi *campás* no sigas.

Acaso en otros amores
hallarás mas *melodía*,
pero otro mas *sostenido*
juró que no le hallarias.

Es mi amor sin *variaciones*,
no hay *falsete* en mis caricias,
todo es *natural*, y nunca
habrá para mi *altra prima*.

Estos *motivos*, señora,
la *clave* de amor esplican,
y á mi *plegaria* tan solo
por hoy de *preludio* sirvan.

En ellos el *spartitto*
de esta mi *pasion* se *cifra*:
traspórtalos *dolcemente*,
y el *tema* harás de mi dicha.

En *tono menor* te ruego
que por *fa bemol* recibas,
un suspiro que en su *fuga*
legghiero á tí se encamina.

Y pues en nuestras dos almas
debe haber mucha *armonia*,
hagamos, señora, un *duo*
y acabará mi fatiga.

RESPUESTA.

Al verte *fa-mi-fa* tan *sfogatto*,
aunque ignoro *re-do* tu *partitura*,
infiero *la-sol-re* por la *overtura*,
que has de ser *si-la-sol* muy *caricatto*.
Y siendo *mi-re-mi* tu amor de *escala*,
tomarás *sol-mi-fa* luego el *andante*,
y así *re-do-mi-la* vaya el amante
por *do-re-mi-fa-sol* enhoramala.

FR. GERUNDIO.

ALCANCE TELEGRAFICO.

MADRID 22 DE FEBRERO

La «Gaceta» publica un real decreto, por el que se aumentan las dotaciones del clero de Filipinas.

En la sesion del Congreso fué ayer aprobada el acta de Padron.

Entrando en la discusion del presupuesto, los señores Figuerola y Olózaga impugnaron la asignacion de la Reina Madre.

Ha jurado como diputado el Sr. D. Pedro Forgas y Puig.

El señor Rivero ha atacado en el Congreso el presupuesto de palacio; pero tanto este, como la asignacion para S. M. la Reina Cristina, han sido aprobados por una inmensa mayoria, despues de una defensa acalorada.

Parece que se invitará á Portugal y á las repúblicas hispano-americanas para que concurran á la esposicion de 1862.

Tambien trae el nombramiento de las personas que componen el Jurado de la esposicion.

M. BIBILONI.